



COLEGIO MARISTA
COLEGIO CHAMPAGNAT

En este Colegio, Tu seguridad Importa

**En nuestro colegio, todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes,
tienen derecho a sentirse seguros, respetados y protegidos**

Política de Protección de NNAJ -Versión mediada para estudiantes de 7° grado a Bachillerato

Mereces respeto, buen trato y espacios donde
puedas aprender, convivir y pedir ayuda con
confianza.



¿Sabías que nuestro colegio tiene una Política de Protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

Es un conjunto de acuerdos, reglas y acciones que ayudan a prevenir el daño y a actuar cuando ocurre una situación de alarma o algo te preocupa



Las personas adultas tienen la responsabilidad principal de cuidarte y protegerte

Tú también puedes ayudar a que el colegio sea seguro:

- Tratando con respeto a los demás y respetando sus límites y los tuyos
- Deteniéndote cuando alguien te pide que te detengas
- Contando cuando algo te hace sentir mal o si alguien necesita ayuda

La política nos protege del maltrato

El maltrato ocurre cuando una persona hace o dice algo que lastima el cuerpo, los sentimientos, la seguridad o el bienestar de otra persona.

Puede ocurrir una vez o repetirse.

Puede venir de una persona adulta, de otro estudiante o de alguien conocido por internet.

Las acciones como...

- Golpear, empujar o lastimar.
- Gritar, insultar, criticar, amenazar, burlarse o humillar.
- Obligar a otros a hacer algo que no quieren.
- Tocar el cuerpo sin permiso.
- Obligar a guardar un secreto que te hace sentir mal, incómodo o que sabes que no está bien.
- No brindar el cuidado necesario.

...deben parar



Nada de esto debe verse como normal o pensar que es una broma cuando produce daño, miedo o tristeza.

Tus derechos

- Ser tratado o tratada con dignidad, sin burlas, humillaciones, violencia, discriminación ni abuso.
- Sentirte seguro o segura en los espacios presenciales y digitales relacionados con el colegio.
- Decir “no”, poner límites y que esos límites sean respetados.
- Pedir ayuda y ser escuchado o escuchada con seriedad.
- Que tu información se maneje con cuidado y solo se comparta con quienes necesitan intervenir para protegerte.



RECUERDA

Nada de lo que te ocurra justifica que te hagan daño, te culpen, te amenacen o te obliguen a guardar silencio y tampoco que tú lo hagas con los demás

Relaciones que cuidan



Una relación segura entre compañeros, con una persona adulta o en redes sociales se basa en respeto, libertad y límites claros. Nadie tiene derecho a presionarte, manipularte o hacerte sentir culpable para obtener algo de ti.

UNA RELACIÓN SEGURA

Respetas tus decisiones y tu espacio

Aceptas un “no” sin enojarse ni insistir

Puede hablar de forma abierta y respetuosa

No se aprovecha de una diferencia de edad, autoridad o popularidad

UNA SITUACIÓN QUE ALERTA

Te presiona para hacer algo que no quieres

Insiste, te amenaza o te hace sentir culpable

Te pide secretos, fotos, videos o conversaciones privadas

Usa poder, autoridad, edad, rumores o información para controlarte

Consentimiento y límites

El consentimiento significa dar un “sí” claro, libre e informado. No existe consentimiento cuando hay miedo, presión, amenazas, insistencia, manipulación, alcohol u otras sustancias, una diferencia de poder o cuando una persona no puede decidir libremente.

- Puedes cambiar de opinión en cualquier momento, incluso si antes dijiste que sí.
- Un “no”, el silencio, alejarse, quedarse paralizado o verse incómodo no son un “sí”.
- Pedir permiso y respetar la respuesta es parte del cuidado.
- La confianza nunca se demuestra enviando imágenes, guardando secretos o aceptando situaciones que te incomodan.





Situaciones que debes contar

Busca ayuda si algo te preocupa, te confunde, te hace sentir incómodo o incómoda, o si observas que alguien podría estar en riesgo. No necesitas estar completamente seguro o segura de que algo “es grave” para hablarlo.

- Alguien te toca, te pide que lo toques o invade tu espacio personal de una forma que no quieres.
- Te hacen comentarios, bromas, gestos, mensajes o rumores de contenido sexual que te incomodan o humillan.
- Una persona te pide que guardes secretos sobre conversaciones, encuentros, regalos, contacto físico, fotografías o videos.
- Te presionan para enviar, recibir, guardar o compartir imágenes íntimas o sexualizadas.
- Te amenazan, chantajea o dicen que divulgarán información, imágenes o mensajes sobre ti.
- Un adulto o una persona con mayor poder, busca conversaciones privadas, contacto secreto o una cercanía que sobrepasa los límites adecuados.
- Ves que otro estudiante está siendo acosado, humillado, agredido, manipulado o expuesto en redes sociales.

Una relación segura no exige secretos, imágenes ni conversaciones privadas.

Si un compañero o compañera te cuenta algo

- Escucha con calma y sin juzgar.
- No prometas guardar un secreto que pueda ponerle en riesgo.
- No difundas lo que te contó ni lo conviertas en rumor.
- Acompáñale a buscar a un adulto de confianza o informa tú mismo si existe riesgo.
- No intentes investigar, confrontar a la persona señalada ni resolverlo por tu cuenta.



Cuidado en redes y espacios digitales

- No compartas contraseñas, ubicación en tiempo real, fotos íntimas, datos personales o imágenes de otros sin permiso.
- No reenvíes capturas, fotos, videos o rumores que puedan humillar, exponer o poner en riesgo a alguien.
- Si recibes presión, amenazas o chantaje: no negocies ni envíes más contenido; guarda evidencia si puedes, bloquea y cuéntalo a un adulto de confianza.

TEN EN CUENTA QUE

- Las comunicaciones relacionadas con acompañamiento o ayuda deben realizarse por canales institucionales y con límites claros; los encuentros de ayuda deben ser en lugares visibles.



¿Qué hago si algo ocurre?



1
Identifico lo
que siento



2
Busco a un
adulto y le
digo lo que
sucede



3
Me escucha



4
Recibo
ayuda

Necesitamos ayuda adulta cuando...

- Alguien tiene miedo o está siendo lastimado.
- Hay golpes, amenazas, humillaciones o contacto corporal no deseado.
- La situación se repite o empeora.
- Alguien no puede defenderse o la otra persona tiene más poder.
- Ocurre algo peligroso o preocupante en internet.

No tienes que resolver solo una situación que te supera.

¿Quién puede ayudarme?

Puedes buscar a una persona adulta
que te cuide y te escuche:



MI MAESTRA O MAESTRO



LA CONSEJERA



LA COORDINADORA



**LA PERSONA DELEGADA
DE PROTECCIÓN**

**Si una persona no te escucha o no te ayuda, sigue contando
a otra hasta recibir ayuda**

No tienes que contarlo delante de todos ni repetirlo muchas veces

¿Qué pasa después de contarlo?



Las personas adultas deben:

- Escucharte con calma.
- Cuidar que estés seguro.
- Tomar en serio lo que dices.
- Compartir la información solo con quienes necesitan ayudarte.
- Explicarte, cuando sea posible, qué harán después.
- Dar seguimiento para comprobar que el daño se detuvo.

No pueden prometer guardar todo en secreto si alguien está en peligro. Deben buscar ayuda sin convertir lo ocurrido en rumor.

Tú no tienes que investigar, demostrarlo todo ni enfrentar a quien te hizo daño.

**“MI VOZ IMPORTA.
PUEDO PEDIR AYUDA.”**



Cuidarnos es tarea de todos. Las personas adultas tienen la responsabilidad de proteger. Tú puedes contribuir a construir un colegio más seguro.

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INSTITUCIONAL

El presente documento ha sido elaborado en el marco de los procesos de gestión, organización y mejora continua del Colegio Marista Champagnat, como resultado del trabajo desarrollado dentro de la institución y en cumplimiento de sus objetivos, principios y compromisos educativos.

En consecuencia, este documento forma parte del patrimonio documental de la Corporación de los Hermanos Maristas de El Salvador - Colegio Champagnat y se reconoce como un instrumento de uso institucional, destinado al fortalecimiento de sus políticas, procedimientos y prácticas educativas orientadas a la protección y cuidado de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

Su contenido deberá ser utilizado de conformidad con los fines y lineamientos establecidos por la institución. Cualquier reproducción, modificación o distribución para fines externos requerirá la autorización institucional correspondiente.